

## **Resolución 216/2015**

**El Palomar, 13/2/2015**

VISTO el Expediente N° 2002-0177006175/14-6 del Registro del HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS", organismo descentralizado en la órbita del MINISTERIO DE SALUD, la Ley N° 27.008 aprobatoria del Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2015, el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP), homologado por el Decreto N° 2098 del 3 de diciembre de 2008 y sus modificatorios, el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal Profesional de los Establecimientos Hospitalarios y Asistenciales e Institutos de Investigación y Producción dependientes del MINISTERIO DE SALUD homologado por el Decreto N° 1133 del 25 de agosto de 2009, la Resolución de la entonces SECRETARIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA N° 39 de fecha 18 de marzo de 2010 y sus modificatorias, y la Resolución Conjunta del MINISTERIO DE SALUD N° 2328 y de la entonces SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA N° 311 del 30 de diciembre de 2010, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución de la entonces SECRETARIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA N° 39/10 y sus modificatorias, y la Resolución Conjunta del MINISTERIO DE SALUD N° 2328/10 y de la entonces SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA N° 311/10, se aprueban el Régimen de Selección de Personal para el Sistema Nacional de Empleo Público y el Régimen para la Selección del Personal Profesional comprendido en el C.C.T.S. (Decreto N° 1133/2009), respectivamente.

Que por el segundo párrafo del artículo 7° de la Ley N° 26.895 se exceptúa al organismo citado en el Visto de la prohibición de cubrir cargos vacantes financiados.

Que las denominaciones y perfiles de los cargos vacantes a concursar fueron dictaminados favorablemente por la OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO de la SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN Y EMPLEO PÚBLICO de la SECRETARÍA DE GABINETE Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS y por la SECRETARÍA DE POLÍTICAS, REGULACIÓN E INSTITUTOS del MINISTERIO DE SALUD, respectivamente, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 6° del Anexo I de la Resolución de la entonces SECRETARIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA N° 39/10 y sus modificatorias, y por el artículo 12 del Anexo I de la Resolución Conjunta del MINISTERIO DE SALUD N° 2328/10 y de la entonces SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA N° 311/10.

Que en virtud de las necesidades de los servicios a satisfacer por el ejercicio de los cargos involucrados, corresponde organizar los Procesos y Comités de Selección según la modalidad determinada por el inciso b) del artículo 13 del Anexo I a la Resolución de la entonces SECRETARIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA N° 39/10 y sus modificatorias, determinándose que la convocatoria respectiva se efectúe como EXTRAORDINARIA GENERAL, en un todo de acuerdo con el artículo 4° de la citada Resolución y conforme lo dictaminado por la SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN Y EMPLEO PÚBLICO, OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO en su Dictamen de fecha 09 de Diciembre de 2014 obrante a Fs. 105.

Que en virtud de lo expuesto en el párrafo anterior, a los fines de proceder a la organización de los procesos de selección correspondientes, resulta necesario efectuar la designación de los integrantes de los Comités de Selección, conforme a lo establecido por el artículo 29 del Anexo I de la entonces SECRETARIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA N° 39/10 y sus modificatorias, y por el artículo 2° del Anexo I de la Resolución Conjunta del MINISTERIO DE SALUD N° 2328/10 y de la entonces SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA N° 311/10.

Que las personas propuestas reúnen los requisitos establecidos en los respectivos regímenes de selección, para integrar los correspondientes Comités de Selección.

Que los integrantes de los Comités de Selección tienen, entre sus responsabilidades, la de definir las Bases de la Convocatoria, la de evaluar a los postulantes e impulsar los procesos de selección a los fines de concluirlo dentro de los plazos previstos.

Que corresponde garantizar la participación en los procesos de selección para la cobertura de los cargos objeto de la presente, a las entidades sindicales y dependencias oficiales establecidas en el artículo 35 del Anexo I de la entonces SECRETARIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA N° 39/10 y sus modificatorias, y por el artículo 47 del Anexo I de la Resolución Conjunta del MINISTERIO DE SALUD N° 2328/10 y de la entonces SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA N° 311/10, respectivamente.

Que la DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS dependiente de la DIRECCIÓN EJECUTIVA de este Hospital Nacional tomó la intervención correspondiente certificando la existencia de previsión presupuestaria suficiente para afrontar el gasto que demandará la ejecución del proceso selectivo.

Que ha tomado la intervención de su competencia el Departamento Legal de este Hospital Nacional.

Que la presente medida se dicta en virtud a las facultades conferidas por el Decreto N° 1.342/07, N° 2.090/12 y N° 905/14, y las Resoluciones M.S. N° 447/14 y N° 1.761/14.

Por ello,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

DEL HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° — Designanse integrantes de los Comités de Selección para la cobertura de los cargos vacantes y financiados de la Planta Permanente detallados en el Anexo I que integra la presente resolución, mediante el Régimen para la Selección del Personal Profesional Compreendido en el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal Profesional de los Establecimientos Hospitalarios y Asistenciales e Institutos de Investigación y Producción dependientes del MINISTERIO DE SALUD, homologado por Decreto N° 1133 del 25 de agosto de 2009, aprobado por la Resolución Conjunta del MINISTERIO DE SALUD N° 2328 y de la entonces SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA N° 311 del 30 de diciembre de 2010, a las personas que allí se consignan, quienes actuarán conjuntamente con los veedores que oportunamente nominen la UNIÓN DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN (U.P.C.N.), la ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.), la ASOCIACIÓN SINDICAL DE PROFESIONALES DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (CICOP), el CONSEJO NACIONAL DE LA MUJER y el MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

ARTÍCULO 2° — Designanse integrantes de los Comités de Selección para la cobertura de los cargos vacantes y financiados de la Planta Permanente de este Hospital detallados en el Anexo II que integra la presente resolución, mediante el Régimen de Selección de Personal para el Sistema Nacional de Empleo Público aprobado por la entonces Resolución de la SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA N° 39 de fecha 18 de marzo de 2010 y sus modificatorias, a las personas que allí se consignan, quienes actuarán conjuntamente con los veedores que oportunamente comunique la UNIÓN DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN (U.P.C.N.) y la ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.), el CONSEJO NACIONAL DE LA MUJER y el MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

ARTÍCULO 3° — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Dr. DONATO SPACCAVENTO, Presidente Consejo de Administración, Hosp. Nac. Prof. A. Posadas.  
— Dr. ALFREDO DANIEL VIDAL, Vocal Consejo de Administración, Hospital Nac. Prof. A. Posadas.  
— Dr. FRANCISCO DANIEL VITALI, Vocal Consejo de Administración, Hospital Nac. Prof. A. Posadas. — Kigo. MARIO L. MARION, Vocal Consejo de Administración, Htal. Nac. Prof. A. Posadas.



CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SECTORIAL DEL PERSONAL PROFESIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS Y ASISTENCIALES E INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD, HOMOLOGADO POR DECRETO N° 1133 DEL 25 DE AGOSTO DE 2009

## COMITÉ DE SELECCIÓN N° 1

Órgano de Selección constituido para cubrir los siguientes cargos correspondientes a profesionales sanitarios de establecimientos hospitalarios polivalentes de alta complejidad:

DENOMINACIÓN DE PUESTO A CONCURSAR	Escalafón	Categ.	Cant.
Bioquímico Hospitalario Adjunto	1.133/09	Adjunto	22
Farmacéutico Hospitalario Adjunto	1.133/09	Adjunto	11
Químico Hospitalario Adjunto	1.133/09	Adjunto	1
Total			34

Integrantes del Comité de Selección N° 1  
(Artículo 2° de la Res. Conj. M.S. N° 2328/2010 y S.G.P. N° 311/2010)

Titular	Suplente
Marta SALDIVIA D.N.I. 5.493.141	Jorge LABRUT D.N.I. 10.901.183
Jaime KOVENSKY D.N.I. 14.937.511	Juan Ángel CANELLA D.N.I. 13.395.825
Augusto LAURIA D.N.I. 28.383.797	Jorge BETTINI D.N.I. 7.611.914
Susana Beatriz ETCHEGOYEN D.N.I. 12.454.082	Daniel DRAGO D.N.I. 14.140.694
Silvia Susana SORICHETTI D.N.I. 12.623.847	Roberto Osvaldo CELIA D.N.I. 10.829.140

## COMITÉ DE SELECCIÓN N° 2

Órgano de Selección constituido para cubrir los siguientes cargos correspondientes a profesionales sanitarios de establecimientos hospitalarios polivalentes de alta complejidad:

DENOMINACIÓN DE PUESTO A CONCURSAR	Escalafón	Categ.	Cant.
Enfermero Hospitalario Adjunto	1.133/09	Adjunto	8
Total			8

Integrantes del Comité de Selección N° 2  
(Artículo 2° de la Res. Conj. M.S. N° 2328/2010 y S.G.P. N° 311/2010)

Titular	Suplente
Guillermo BARRIONUEVO D.N.I. 11.022.239	Ricardo AGRANATTI D.N.I. 4.448.603
Héctor KAHN D.N.I. 7.739.530	Germán FERNÁNDEZ D.N.I. 10.923.574
Augusto LAURIA D.N.I. 28.383.797	Jorge BETTINI D.N.I. 7.611.914
Albina Ana SALGUERO D.N.I. 11.477.058	Daniel DRAGO D.N.I. 14.140.694
Silvia Susana SORICHETTI D.N.I. 12.623.847	Roberto Osvaldo CELIA D.N.I. 10.829.140

### COMITÉ DE SELECCIÓN N° 3

Órgano de Selección constituido para cubrir los siguientes cargos correspondientes a profesionales sanitarios de establecimientos hospitalarios polivalentes de alta complejidad:

DENOMINACIÓN DE PUESTO A CONCURSAR	Escalafón	Categ.	Cant.
Kinesiólogo Hospitalario Adjunto	1.133/09	Adjunto	4
		Total	4

Integrantes del Comité de Selección N° 3  
(Artículo 2° de la Res. Conj. M.S. N° 2328/2010 y S.G.P. N° 311/2010)

Titular	Suplente
Roberto FLUGELMAN D.N.I. 4.601.783	Germán FERNÁNDEZ D.N.I. 10.923.574
Mónica LÓPEZ D.N.I. 23.126.842	Jorge Mario RODRIGUEZ D.N.I. 11.631.886
Augusto LAURIA D.N.I. 28.383.797	Jorge BETTINI D.N.I. 7.611.914
Susana LUCA D.N.I. 6.436.136	Daniel PEZZOLA D.N.I. 13676.049
Manuel REINOSO D.N.I. 14.822.456	Marcelo SEIJAS D.N.I. 16.454.788

### COMITÉ DE SELECCIÓN N° 4

Órgano de Selección constituido para cubrir los siguientes cargos correspondientes a profesionales sanitarios de establecimientos hospitalarios polivalentes de alta complejidad:

DENOMINACIÓN DE PUESTO A CONCURSAR	Escalafón	Categ.	Cant.
Médico Hospitalario Adjunto (Orientación Adultos)	1.133/09	Adjunto	40
Médico Hospitalario Adjunto (Orientación Cuidados Críticos)	1.133/09	Adjunto	20
Médico Hospitalario Adjunto (Orientación Diagnóstico y Tratamiento)	1.133/09	Adjunto	20
Médico Hospitalario Adjunto (Orientación Pediátrica)	1.133/09	Adjunto	40
<b>Total</b>			<b>120</b>

Integrantes del Comité de Selección N° 4  
(Artículo 2° de la Res. Conj. M.S. N° 2328/2010 y S.G.P. N° 311/2010)

Titular	Suplente
Rafael MOSCONA D.N.I. 4.438.610	Jorge LABRUT D.N.I. 10.901.183
Patricia SPINELLI D.N.I. 17.606.774	Germán FERNÁNDEZ D.N.I. 10.923.574
Augusta LAURIA D.N.I. 28.383.797	Jorge BETTINI D.N.I. 7.611.914
Ruth KIMAN D.N.I. 13.656.370	Daniel PEZZOLA D.N.I. 13676.049
Marcelo SEIJAS D.N.I. 16.454.788	Manuel REINOSO D.N.I. 14.822.456

## COMITÉ DE SELECCIÓN N° 5

Órgano de Selección constituido para cubrir los siguientes cargos correspondientes a profesionales sanitarios de establecimientos hospitalarios polivalentes de alta complejidad:

DENOMINACIÓN DE PUESTO A CONCURSAR	Escalafón	Categ.	Cant.
Nutricionista Hospitalario Adjunto	1.133/09	Adjunto	1
Total			1

Integrantes del Comité de Selección N° 5  
(Artículo 2° de la Res. Conj. M.S. N° 2328/2010 y S.G.P. N° 311/2010)

Titular	Suplente
Mónica LÓPEZ D.N.I. 23.126.842	Rafael MOSCONA D.N.I. 4.438.610
Ricardo AGRANATTI D.N.I. 4.448.603	Roberto FLUGELMAN D.N.I. 4.601.783
Augusta LAURIA D.N.I. 28.383.797	Jorge BETTINI D.N.I. 7.611.914
Cristina BONGIORNO D.N.I. 12.012.835	Daniel PEZZOLA D.N.I. 13676.049
Jorge Eduardo LOSADA D.N.I. 4.415.679	Roberto Osvaldo CELIA D.N.I. 10.829.140



## COMITÉ DE SELECCIÓN N° 6

Órgano de Selección constituido para cubrir los siguientes cargos correspondientes a profesionales sanitarios de establecimientos hospitalarios polivalentes de alta complejidad:

DENOMINACIÓN DE PUESTO A CONCURSAR	Escalafón	Categ.	Cant.
Odontólogo Hospitalario Adjunto	1.133/09	Adjunto	3
Total			3

Integrantes del Comité de Selección N° 6  
(Artículo 2° de la Res. Conj. M.S. N° 2328/2010 y S.G.P. N° 311/2010)

Titular	Suplente
Pedro Ángel PINNOLA D.N.I. 4.567.391	Ricardo ALGRANATTI D.N.I. 10.117.093
Juan Carlos TURDÓ D.N.I. 13.663.640	Guillermo BARRIONUEVO D.N.I. 11 022.239
Augusta LAURIA D.N.I. 28.383.797	Jorge BETTINI D.N.I. 7.611.914
Delia ZANLUNGO D.N.I. 21.477.178	Jorge FIGUEROA D.N.I. 11.235.958
Silvia Susana SORICHETTI D.N.I. 12.623.847	Manuel REINOSO D.N.I. 14.822.456

CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SECTORIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), HOMOLOGADO POR EL DECRETO N° 2098 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2008 Y SUS MODIFICATORIOS

COMITÉ DE SELECCIÓN N° 1

Órgano de Selección constituido para cubrir los siguientes cargos correspondientes a ocupaciones de apoyo en materia de personal a la gestión sanitaria de establecimientos hospitalarios polivalentes de alta complejidad:

DENOMINACIÓN DE PUESTO A CONCURSAR	Escalafón	Nivel	Agrupamiento	Cant.
Técnico Especialista en Gestión de Personal Hospitalario	2.098/08	B	General	1
Total				1

Integrantes del Comité de Selección N° 1  
(Artículo 9 de la Res. Ex S.G.P. N° 39/10)

Titular	Suplente
Elizabeth MONTERO D.N.I. 20.536.671	Paula RECALDE POLARI D.N.I. 28.380.941
Gabriel Femando José VILLARREAL D.N.I. 20.190.437	Jorge Osvaldo PICASSO D.N.I. 11.657.604
Sandra CHIMENTO D.N.I. 16.558.318	Guillermo Eduardo MEDICI D.N.I. 13.139.755
María Eugenia de SPELUZZI D.N.I. 30.745.915	Sebastián OVEJERO D.N.I. 21.475.486
Donato SPACCAVENTO D.N.I. 12.888.930	Antonio Mario MÓNACO D.N.I. 14.907.885

COMITÉ DE SELECCIÓN N° 2

Órgano de Selección constituido para cubrir los siguientes cargos correspondientes a ocupaciones de apoyo en materia de personal a la gestión sanitaria de establecimientos hospitalarios polivalentes de alta complejidad:

DENOMINACIÓN DE PUESTO A CONCURSAR	Escalafón	Nivel	Agrupamiento	Cant.
Técnico Especialista en Gestión Administrativa de Servicios de Salud	2.098/08	B	General	1
Técnico Especialista en Gestión de Suministros Hospitalarios	2.098/08	B	General	1
Total				2

Integrantes del Comité de Selección N° 2  
(Artículo 9 de la Res. Ex S.G.P. N° 39/10)

Titular	Suplente
Marina PELLONI D.N.E. 26.374.447	Mariela GRILLO D.N.I. N° 25.906.697
Violeta NAGASE D.N.I. 14.992.195	Luis Federico PADIN D.N.I. 26.371.597
Guillermo Eduardo MEDICI D.N.I. 13.139.755	Sandra CHIMENTO D.N.I. 16.558.318
Daniel VITALI D.N.I. 8.479.363	Pablo MAZZA D.N.I. 23.453.894
Mario MARION D.N.I. 8.402.001	Daniel DRAGO D.N.I. 14.140.694

COMITÉ DE SELECCIÓN N° 3

Órgano de Selección constituido para cubrir los siguientes cargos correspondientes a ocupaciones de apoyo en materia de personal a la gestión sanitaria de establecimientos hospitalarios polivalentes de alta complejidad:

DENOMINACIÓN DE PUESTO A CONCURSAR	Escalafón	Nivel	Agrupamiento	Cant.
Asistente Experimentado en Secretariado Clínico y de Laboratorio	2.098/08	C	General	49
Asistente Administrativo (reserva Ley N° 22431 y modificatorias)	2.098/08	D	General	15
Cuidador Hospitalario Asistente	2.098/08	D	General	20
Total				84

Integrantes del Comité de Selección N° 3  
(Artículo 9 de la Res. Ex S.G.P. N° 39/10)

Titular	Suplente
Hilda Graciela FIGUEROA D.N.I. 16.300.372	Néstor FELDMAN D.N.I. 12.472.268
Alejandro Gustavo BARTHE D.N.I. 13.131.348	Jaime KOVENSKY D.N.I. 14.937.511
Pablo MAZZA D.N.I. 23.453.894	Daniel VITALI D.N.I. 8.479.363
Elizabeth MONTERO D.N.I. 20.536.671	María Cristina COSAKA D.N.I. 10.704.879
Jorge Eduardo LOSADA D.N.I. 4.415.679	Roberto Osvaldo CELIA D.N.I. 10.829.140

COMITÉ DE SELECCIÓN N° 4

Órgano de Selección constituido para cubrir los siguientes cargos correspondientes a ocupaciones de apoyo en materia de personal a la gestión sanitaria de establecimientos hospitalarios polivalentes de alta complejidad:

DENOMINACIÓN DE PUESTO A CONCURSAR	Escalafón	Nivel	Agrupamiento	Cant.
Enfermero Profesional	2.098/08	C	General	264
Total				264

Integrantes del Comité de Selección N° 4  
(Artículo 9 de la Res. Ex S.G.P. N° 39/10)

Titular	Suplente
Silvia Beatriz ILARI D.N.I. 17.280.174	Javier Alejandro SANTOS D.N.I. 22.675.203
José MACARI D.N.I. 13.157.137	Gabriel Fernando José VILLARREAL D.N.I. 20.190.437
Silvia Susana SORICHETTI D.N.I. 12.623.847	Roberto Osvaldo CELIA D.N.I. 10.829.140
Alfredo VIDAL D.N.I. 4.194.842	Daniel CAPRA D.N.I. 13.530.610
Mario MARION D.N.I. 8.402.001	Néstor FELDMAN D.N.I. 12.472.268

COMITÉ DE SELECCIÓN N° 6

Órgano de Selección constituido para cubrir los siguientes cargos correspondientes a ocupaciones de apoyo en materia de personal a la gestión sanitaria de establecimientos hospitalarios polivalentes de alta complejidad:

DENOMINACIÓN DE PUESTO A CONCURSAR	Escalafón	Nivel	Agrupamiento	Cant.
Técnico Superior en Endoscopia Hospitalaria	2.098/08	C	General	1
Técnico Superior en Esterilización Hospitalaria	2.098/08	C	General	4
Técnico Superior en Farmacia Hospitalaria	2.098/08	C	General	6
Técnico Superior en Hemoterapia Hospitalaria	2.098/08	C	General	27
Técnico Superior en Laboratorio Clínico Hospitalario	2.098/08	C	General	5
Técnico Superior en Laboratorio de Trastornos Respiratorios Vinculados al Sueño - Polisomnografía	2.098/08	C	General	2
Técnico Superior en Medicina Nuclear para Procedimientos Clínicos Terapéuticos	2.098/08	C	General	2
Técnico Superior Radiólogo Hospitalario	2.098/08	C	General	20
Total				67

Integrantes del Comité de Selección N° 6  
(Artículo 9 de la Res. Ex S.G.P. N° 39/10)

Titular	Suplente
Silvia Marcela ALVAREZ D.N.I. 18.267.895	Jorge Mariano BALESTRIERI D.N.I. 26.436.182
Marta Inés SALDIVIA D.N.I. 5.493.141	Juan Ángel CANELLA D.N.I. 13.395.825
Marcelo SEIJAS D.N.I. 16.454.788	Roberto Osvaldo CELIA D.N.I. 10.829.140
Alfredo VIDAL D.N.I. 4.194.842	Daniel CAPRA D.N.I. 13.530.610
Mario MARION D.N.I. 8.402.001	Daniel DRAGO D.N.I. 14.140.694